

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Autónoma de Madrid		Facultad de Filosofía y Letras (MADRID)	28027096
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Máster		Estudios de Asia Oriental	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental por la Universidad Autónoma de Madrid			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Artes y Humanidades			
CONJUNTO		CONVENIO	
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Taciana Fisac Badell		Directora del Centro de Estudios de Asia Oriental	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		05379262E	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
José María Sanz Martínez		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		01082828B	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Patricia Martínez García		Vicedecana de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		21451519V	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Edificio Rectorado, Campus de Cantoblanco	28049	Madrid	914974020
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
rector@uam.es	Madrid	914974020	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, a ____ de _____ de 2011
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Historia, filosofía y temas relacionados (=225+226)	Sociología, antropología y geografía social y cultural	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad Autónoma de Madrid				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
023	Universidad Autónoma de Madrid			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60	0	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
28	20	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027096	Facultad de Filosofía y Letras (MADRID)

1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras (MADRID)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
40	40	
TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	40.0	60.0
RESTO DE AÑOS	40.0	60.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Conocer métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de una región específica del mundo y se aplican a los estudios de área en general.
CG2 - Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio del máster.
CG3 - Elaborar argumentos e hipótesis razonados sobre el objeto de estudio del máster.
CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.
CG5 - Aumentar la autonomía en el proceso de aprendizaje y en la elaboración de análisis y posicionamientos propios.
CG6 - Reconocer e identificar las características más relevantes de cuestiones específicas en una región del mundo.
CG7 - Desarrollar la capacidad de apreciar y evaluar la tradición, el entorno y la cultura del propio país de origen, así como de otros países distintos.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Desarrollar competencias efectivas de comunicación oral y escrita.
CT2 - Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.
CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.
CT4 - Trabajar ajustándose a plazos.
CT5 - Ser capaces de localizar, sintetizar y evaluar datos e información de diversas fuentes escritas, orales y electrónicas.
CT6 - Saber utilizar adecuadamente las convenciones bibliográficas.
CT7 - Ser capaces de organizar y planificar el trabajo de manera individual o colaborativa.
CT8 - Seleccionar la metodología adecuada para definir problemas o propuestas innovadoras justificando su relevancia.
CT9 - Ser capaces de formular juicios y tomar decisiones, incluyendo, cuando sea preciso, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.
CT10 - Ser capaces de actualizar conocimientos, habilidades y destrezas de forma autónoma, para realizar un análisis crítico y/o una síntesis de ideas nuevas y complejas que abarquen niveles más integradores y multidisciplinares.
CT11 - Desarrollar todas estas competencias en equipo, de forma constructiva, y desde el respeto a los demás.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Aprender a interactuar con la población de los países de Asia Oriental.
CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.

CE3 - Adquirir una visión profunda y actualizada de conocimientos específicos de la región de Asia Oriental mediante un estudio multidisciplinar.

CE4 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y trabajar con fuentes especializadas en Asia Oriental, tanto tradicionales como electrónicas.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Para acceder al Máster en Estudios de Asia Oriental es necesario cumplir las condiciones generales de acceso y admisión de estudiantes para todos los másteres, tal y como se recoge en la normativa de estudios de posgrado de la UAM, <http://www.uam.es/posgrado>.

Por lo que se refiere a las condiciones específicas de admisión al Máster en Estudios de Asia Oriental, se admitirán alumnos procedentes de grados diversos, procedentes de cualquier rama de conocimiento. Los alumnos deberán acreditar tener capacidad de comprensión oral y lectura en inglés (nivel B2), ya que la bibliografía que se utilizará estará parcialmente en inglés y las clases que impartirán los profesores extranjeros que participen en el Máster serán en lengua inglesa. No se exigirán conocimientos previos sobre Asia Oriental, si bien, al igual que se hace en otras universidades internacionales, se proporcionará un listado breve de lecturas a los alumnos que no hayan realizado estudios previos de China y Japón. Tampoco se exigirán conocimientos previos de ninguna de las lenguas de Asia Oriental.

La relación de la documentación específica que debe aportar el estudiante al solicitar su admisión aparece junto con la información general en la página web del Centro de Estudios de Posgrado, <http://www.uam.es/posgrado>.

La admisión a la titulación es competencia de la Comisión de Coordinación del Máster, encargada de decidir sobre la admisión de los estudiantes. Los criterios de valoración para la admisión al Máster incluyen:

- Expediente académico normalizado 45%.
- Curriculum Vitae, destacando otras actividades previas y becas y ayudas obtenidas 45%.
- Carta de motivación para la realización de estos estudios 10%

Si fuese necesario, la Comisión podrá contactar directamente con los candidatos y realizar entrevistas personales. La Comisión de Coordinación del Máster designará a los responsables de la admisión de estudiantes, que en el caso de duda, consultarán con la Comisión de Coordinación del Máster.

La Comisión de Coordinación del Máster será también responsable de la coordinación de los aspectos docentes del Máster. Su composición será la siguiente:

- El Decano, como responsable del título, quien podrá delegar en un miembro del equipo decanal.
- Un representante designado por la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón.
- Un representante designado por la East Asia Net.
- Un representante designado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- El coordinador del Máster en Estudios de Asia Oriental
- Un representante de estudiantes.
- Un miembro del PAS vinculado a la titulación.

Se aplicarán los procedimientos de nombramiento y renovación del Coordinador y de la Comisión Coordinadora del Máster aprobados por la Junta de Facultad de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM, atendiendo también a otros criterios que se apliquen en las otras instituciones participantes. Las principales funciones de la Comisión de Coordinación del Máster serán las de coordinar los contenidos de las diferentes asignaturas, evitando solapamientos y reiteraciones, y llevar a cabo la organización docente de cada curso académico, estableciendo el calendario de clases y exámenes. La Comisión de Coordinación también se encargará de coordinar la organización de seminarios, visitas y otras actividades propuestas por los profesores del Máster. Esta comisión también coordinará la movilidad de profesores ajenos al Máster que sean invitados a realizar participaciones puntuales. La Comisión se reunirá tantas veces como sea necesario para supervisar el funcionamiento del Título y al menos dos veces al año para realizar el seguimiento del Máster, la ordenación docente del siguiente curso académico y para seleccionar los nuevos estudiantes entre las solicitudes presentadas. Para llevar a cabo sus actividades de seguimiento y recabar información, la Comisión podrá invitar a sus reuniones a profesores y estudiantes del Máster cuando lo considere necesario. Esta Comisión propondrá para su aprobación las modificaciones de la programación académica que considere oportunas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Después del periodo de matrícula y un día antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón y se presentan los Coordinadores del Máster y miembros de la Comisión de Coordinación. En dicho acto recibirán información sobre el desarrollo del máster y sobre los servicios que la UAM y la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón ofrece a sus estudiantes así como cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el campus.

La Oficina de Orientación y Atención al Estudiante, junto con el Centro de Estudios de Posgrado de la UAM, mantienen a través de la web de la Universidad folletos institucionales y Unidades de Información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados. El estudiante también contará con el apoyo de la Secretaría Académica de la Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón y su Instituto.

El Máster Universitario en Estudios de Asia Oriental, además de contar con los procedimientos generales de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, se acoge al Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Filosofía y Letras. La figura del tutor facilita el seguimiento del estudiante a lo largo de todo su ciclo formativo, proporcionándole un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones.

Aspectos básicos del Plan de Acción tutorial son: (i) la tutoría de matrícula, en la que se informa, orienta y asesora al estudiante en todos aquellos aspectos académicos relacionados con el plan de estudios y los intereses del estudiante, (ii) el sistema de apoyo permanente, que consiste en el seguimiento directo del estudiante desde que comienza sus estudios de posgrado hasta su incorporación al mercado profesional y (iii) la tutoría académica relacionada con el desarrollo de las competencias y destrezas en la iniciación a la investigación o a la profesión (en particular, el Proyecto Fin de Máster). Los mecanismos incluidos

en el Plan de Acción Tutorial se activan con la solicitud de incorporación del estudiante al programa de Máster. En la carta de admisión al Máster se informa a los estudiantes del tutor asignado.

Por otra parte, la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación presta apoyo a los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad. Sus actividades se organizan en tres áreas: Voluntariado y Cooperación al Desarrollo, Atención a la Discapacidad y Formación, Análisis y Estudios. La labor de apoyo a los estudiantes con discapacidad, con el objetivo de que puedan realizar todas sus actividades en la universidad en las mejores condiciones se concreta en:

- Atención, información, asesoramiento y seguimiento personalizados para la realización de la matrícula, aspectos organizativos, etc. El primer contacto tiene lugar en los primeros días del curso académico y, caso de que no haya demandas específicas por parte del estudiante, la Oficina vuelve a ponerse en contacto con él un mes antes de empezar las convocatorias de exámenes.
- Acciones conducentes a la igualdad de oportunidades: servicio de tutorías, asistencia por parte de cuidadores procedentes de las Escuelas de Enfermería, servicio de intérpretes por lengua de signos, servicio de transporte adaptado y servicio de voluntariado de acompañamiento. Además, se facilita la gestión de recursos materiales y técnicos, por ejemplo la transcripción de exámenes y material impreso a Braille
- Asesoramiento para la accesibilidad universal, tanto arquitectónica como electrónica.
- Asesoramiento y orientación al empleo: programas específicos para estudiantes con discapacidad.
- Asesoramiento al personal docente sobre la adaptación del material didáctico y pruebas de evaluación y al personal de administración y servicios en cuanto a la evaluación de las necesidades del alumnado y las adaptaciones que cada año son necesarias.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

La Universidad Autónoma de Madrid cuenta con una normativa general sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos, aprobada por Consejo de Gobierno de 8 de febrero de 2008 y modificada por Consejo de Gobierno de 8 de octubre de 2010. En el Anexo 1 de la normativa general de estudios de posgrado de la UAM, se desarrolla su adaptación a los estudios de posgrado. Se puede consultar en:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/normativa_de_posgrado_UAM.htm

La Universidad Autónoma de Madrid tiene previsto un procedimiento sobre el reconocimiento de la experiencia laboral, que fue aprobado por Consejo de Gobierno de 11 de febrero de 2001 y que se ajusta a lo establecido en el art. 6 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, conforme la modificación realizada por el RD 861/2010, de 2 de julio. Se puede localizar en:

<http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450791/contenidoFinal/Procedimientos.htm>

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

No existen complementos formativos.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver anexos. Apartado 5.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.		
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.		
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.		
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.		
Prácticas de campo (observaciones, entrevistas, transcripciones, registros).		
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.		
Actividades de evaluación.		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Clases prácticas en el aula.		
Introducción de estudios de caso.		
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.		
Realización de ejercicios de análisis.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Exámenes parciales y/o final.		
Realización de ejercicios prácticos.		
Participación en sesiones de seminarios y debate.		
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.		
Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo.		
Realización de un proyecto o trabajo monográfico original sobre un tema relacionado con los ámbitos de conocimiento del título.		
5.5 NIVEL 1: MÓDULO 1 OBLIGATORIAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: 1. FUENTES Y METODOLOGÍAS PARA EL ESTUDIO DE CHINA Y JAPÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos sobre metodologías de investigación para el estudio de China y Japón</p> <p>Identificar la diversidad de fuentes disponibles en un proceso de investigación</p> <p>Juzgar la pertinencia de aplicación de métodos en función de los objetos de estudio</p> <p>Reconocer las formas de transcripción de las lenguas china y japonesa en contextos históricos y geográficos distintos.</p> <p>Reflexionar sobre los procesos de elaboración de datos cuantitativos y cualitativos en China y Japón, su interpretación y utilización.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aproximación a los métodos de investigación de disciplinas propias de las humanidades y las ciencias sociales, aplicados a diversos objetos de estudio para su aplicación a China y Japón. Identificación de fuentes primarias y secundarias, modernas y premodernas, formas de transcripción de las lenguas china y japonesa, así como procesos de construcción de datos cuantitativos y cualitativos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Conocer métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de una región específica del mundo y se aplican a los estudios de área en general.		
CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.		
CG5 - Aumentar la autonomía en el proceso de aprendizaje y en la elaboración de análisis y posicionamientos propios.		
CG6 - Reconocer e identificar las características más relevantes de cuestiones específicas en una región del mundo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.		
CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.		
CT5 - Ser capaces de localizar, sintetizar y evaluar datos e información de diversas fuentes escritas, orales y electrónicas.		
CT6 - Saber utilizar adecuadamente las convenciones bibliográficas.		
CT8 - Seleccionar la metodología adecuada para definir problemas o propuestas innovadoras justificando su relevancia.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aprender a interactuar con la población de los países de Asia Oriental.		
CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.		

CE3 - Adquirir una visión profunda y actualizada de conocimientos específicos de la región de Asia Oriental mediante un estudio multidisciplinar.		
CE4 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y trabajar con fuentes especializadas en Asia Oriental, tanto tradicionales como electrónicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	14	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	4	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	1	100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	76	0
Actividades de evaluación.	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Clases prácticas en el aula.		
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.		
Realización de ejercicios de análisis.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	40.0	80.0
Realización de ejercicios prácticos.	40.0	80.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	30.0	60.0
NIVEL 2: 2. CLAVES DEL PENSAMIENTO CHINO Y JAPONÉS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos específicos sobre el pensamiento en el entorno cultural chino y japonés desde una perspectiva interdisciplinar.</p> <p>Conocer las claves filosóficas que inciden en las costumbres y en la sociedad y valorarlas de modo crítico y reflexivo con un posicionamiento ético.</p> <p>Reconocer las categorías y teorías que han configurado los discursos filosóficos, políticos, estéticos, poéticos en la sociedad china y japonesa.</p> <p>Ser capaces de desarrollar un pensamiento crítico, y estructurado y presentar en público las ideas propias, así como valorar y discutir sobre las ideas de los demás de forma razonada y respetuosa.</p> <p>Desarrollar hábitos de trabajo individual.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio de las ideas y teorías que han configurado los discursos filosóficos, políticos, estéticos, poéticos, y otros, en China y Japón en relación a cuestiones sociales relevantes de su tiempo desde la antigüedad hasta nuestros días.</p> <p>Análisis de textos primarios en traducción del pensamiento chino y japonés, y de sus diferentes interpretaciones.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio del máster.		
CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.		
CG5 - Aumentar la autonomía en el proceso de aprendizaje y en la elaboración de análisis y posicionamientos propios.		

CG6 - Reconocer e identificar las características más relevantes de cuestiones específicas en una región del mundo.		
CG7 - Desarrollar la capacidad de apreciar y evaluar la tradición, el entorno y la cultura del propio país de origen, así como de otros países distintos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar competencias efectivas de comunicación oral y escrita.		
CT2 - Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.		
CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.		
CT4 - Trabajar ajustándose a plazos.		
CT5 - Ser capaces de localizar, sintetizar y evaluar datos e información de diversas fuentes escritas, orales y electrónicas.		
CT6 - Saber utilizar adecuadamente las convenciones bibliográficas.		
CT7 - Ser capaces de organizar y planificar el trabajo de manera individual o colaborativa.		
CT9 - Ser capaces de formular juicios y tomar decisiones, incluyendo, cuando sea preciso, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.		
CT10 - Ser capaces de actualizar conocimientos, habilidades y destrezas de forma autónoma, para realizar un análisis crítico y/o una síntesis de ideas nuevas y complejas que abarquen niveles más integradores y multidisciplinares.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.		
CE3 - Adquirir una visión profunda y actualizada de conocimientos específicos de la región de Asia Oriental mediante un estudio multidisciplinar.		
CE4 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y trabajar con fuentes especializadas en Asia Oriental, tanto tradicionales como electrónicas.		
Seleccione un valor		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	8	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	4	100
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	4	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	4	100
Actividades de evaluación.	2	100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	78	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.		
Realización de ejercicios de análisis.		

Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	10.0	80.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	40.0
NIVEL 2: 3. POLÍTICA Y GOBIERNO EN CHINA Y JAPÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer en profundidad los sistemas políticos y la política exterior de China, Japón, y Taiwán, así como las implicaciones que tienen fuera de sus fronteras.</p> <p>Analizar de forma crítica diferentes aproximaciones al estudio de los sistemas políticos de China, Japón y Taiwán.</p> <p>El alumno tras la finalización del curso identificará los principales actores, instituciones y procesos de los sistemas políticos de China, Japón y Taiwán, siendo capaz de analizar su funcionamiento y su evolución.</p> <p>Identificar y utilizar de forma crítica fuentes primarias y secundarias especializadas sobre los contenidos del curso.</p>		

Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información incompleta y manteniendo un posicionamiento ético.

Desarrollar hábitos de estudio e investigación de forma autónoma.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Análisis de los sistemas políticos de China, Japón, y Taiwán, enfatizando su significación en términos de cuáles son las normas de organización social de estos países y su manera de gestionar sus conflictos domésticos e internacionales.

Descripción de los actores fundamentales que intervienen en la formulación de políticas públicas en China, Japón y Taiwán, prestando especial atención a los condicionantes culturales, institucionales e ideológicos que pueden mediatizar sus acciones

Exposición y evaluación de las principales políticas adoptadas tras el final de la Guerra Fría por los gobiernos de Pekín, Tokio y Taipei y de su impacto tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

Discusión de las perspectivas de cambio político en China, Japón y Taiwán.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Conocer métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de una región específica del mundo y se aplican a los estudios de área en general.

CG2 - Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio del máster.

CG3 - Elaborar argumentos e hipótesis razonados sobre el objeto de estudio del máster.

CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.

CG5 - Aumentar la autonomía en el proceso de aprendizaje y en la elaboración de análisis y posicionamientos propios.

CG6 - Reconocer e identificar las características más relevantes de cuestiones específicas en una región del mundo.

CG7 - Desarrollar la capacidad de apreciar y evaluar la tradición, el entorno y la cultura del propio país de origen, así como de otros países distintos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar competencias efectivas de comunicación oral y escrita.

CT2 - Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.

CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.		
CT4 - Trabajar ajustándose a plazos.		
CT5 - Ser capaces de localizar, sintetizar y evaluar datos e información de diversas fuentes escritas, orales y electrónicas.		
CT7 - Ser capaces de organizar y planificar el trabajo de manera individual o colaborativa.		
CT9 - Ser capaces de formular juicios y tomar decisiones, incluyendo, cuando sea preciso, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.		
CT10 - Ser capaces de actualizar conocimientos, habilidades y destrezas de forma autónoma, para realizar un análisis crítico y/o una síntesis de ideas nuevas y complejas que abarquen niveles más integradores y multidisciplinares.		
CT11 - Desarrollar todas estas competencias en equipo, de forma constructiva, y desde el respeto a los demás.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aprender a interactuar con la población de los países de Asia Oriental.		
CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.		
CE3 - Adquirir una visión profunda y actualizada de conocimientos específicos de la región de Asia Oriental mediante un estudio multidisciplinar.		
CE4 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y trabajar con fuentes especializadas en Asia Oriental, tanto tradicionales como electrónicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	12	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	8	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	2	100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	76	100
Actividades de evaluación.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Clases prácticas en el aula.		
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	20.0	40.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	20.0	50.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	20.0	40.0
NIVEL 2: 4. ESTRUCTURA ECONÓMICA DE ASIA ORIENTAL		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir e intensificar conocimientos de las singularidades y universalidades del desarrollo económico en China y Japón desde la perspectiva comparativa.</p> <p>Conocer las fuentes y valorar de modo crítico los argumentos y actitudes que desarrollan.</p> <p>Saber criticar los argumentos mediante la perspectiva transcultural.</p> <p>Ser capaces de desarrollar un análisis actualizado, estructurado y crítico de la realidad pertinente.</p> <p>.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Examinar las trayectorias del desarrollo económico y los retos que se confrontan en las dos mayores economías de Asia Oriental a partir del punto de vista transcultural y comparativo, en el contexto de la globalización económica y la integración regional en la época contemporánea.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio del máster.		
CG3 - Elaborar argumentos e hipótesis razonados sobre el objeto de estudio del máster.		
CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.		
CG5 - Aumentar la autonomía en el proceso de aprendizaje y en la elaboración de análisis y posicionamientos propios.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar competencias efectivas de comunicación oral y escrita.		
CT2 - Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.		
CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.		
CT4 - Trabajar ajustándose a plazos.		
CT5 - Ser capaces de localizar, sintetizar y evaluar datos e información de diversas fuentes escritas, orales y electrónicas.		
CT6 - Saber utilizar adecuadamente las convenciones bibliográficas.		
CT7 - Ser capaces de organizar y planificar el trabajo de manera individual o colaborativa.		
CT8 - Seleccionar la metodología adecuada para definir problemas o propuestas innovadoras justificando su relevancia.		
CT10 - Ser capaces de actualizar conocimientos, habilidades y destrezas de forma autónoma, para realizar un análisis crítico y/o una síntesis de ideas nuevas y complejas que abarquen niveles más integradores y multidisciplinares.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.		
CE4 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y trabajar con fuentes especializadas en Asia Oriental, tanto tradicionales como electrónicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	12	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	4	100
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	4	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	2	100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	76	0
Actividades de evaluación.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Clases prácticas en el aula.		
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.		

Realización de ejercicios de análisis.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de ejercicios prácticos.	10.0	30.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	5.0	30.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	20.0	60.0
NIVEL 2: 5. RELACIONES INTERNACIONALES DE ASIA ORIENTAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Ofrecer las claves necesarias para interpretar el panorama estratégico de Asia Oriental. Profundizar en la política exterior de China como actor emergente a escala global y de Japón como actor clave en Asia Oriental. Comunicar coherentemente oralmente y por escrito los conocimientos adquiridos. Integrar nueva información e interpretarla dentro del marco teórico general ofrecido en el curso.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Evolución de las relaciones internacionales en Asia Oriental desde el colonialismo hasta la actualidad, con especial énfasis en el periodo posterior a la Guerra Fría.		

Análisis de las relaciones internacionales de Asia que abarca tanto a los actores regionales como a actores externos que influyen en esta región (principalmente Estados Unidos, Rusia y la UE).

Examinar cómo los países de Asia Oriental influyen en otras regiones y en la Gobernanza global.

Indagar en los temas transversales en materia de comercio internacional y seguridad que copan la agenda internacional en Asia Oriental, sus efectos y respuestas en los diferentes países o comunidades afectadas, con apoyo de marcos teóricos y recogida, síntesis y evaluación de datos y fuentes a fin de realizar interpretaciones coherentes y argumentadas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Conocer métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de una región específica del mundo y se aplican a los estudios de área en general.

CG2 - Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio del máster.

CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.

CG5 - Aumentar la autonomía en el proceso de aprendizaje y en la elaboración de análisis y posicionamientos propios.

CG6 - Reconocer e identificar las características más relevantes de cuestiones específicas en una región del mundo.

CG7 - Desarrollar la capacidad de apreciar y evaluar la tradición, el entorno y la cultura del propio país de origen, así como de otros países distintos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar competencias efectivas de comunicación oral y escrita.

CT2 - Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.

CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.

CT5 - Ser capaces de localizar, sintetizar y evaluar datos e información de diversas fuentes escritas, orales y electrónicas.

CT7 - Ser capaces de organizar y planificar el trabajo de manera individual o colaborativa.

CT8 - Seleccionar la metodología adecuada para definir problemas o propuestas innovadoras justificando su relevancia.

CT9 - Ser capaces de formular juicios y tomar decisiones, incluyendo, cuando sea preciso, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.

CT10 - Ser capaces de actualizar conocimientos, habilidades y destrezas de forma autónoma, para realizar un análisis crítico y/o una síntesis de ideas nuevas y complejas que abarquen niveles más integradores y multidisciplinares.

CT11 - Desarrollar todas estas competencias en equipo, de forma constructiva, y desde el respeto a los demás.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Aprender a interactuar con la población de los países de Asia Oriental.

CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.

CE3 - Adquirir una visión profunda y actualizada de conocimientos específicos de la región de Asia Oriental mediante un estudio multidisciplinar.		
CE4 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y trabajar con fuentes especializadas en Asia Oriental, tanto tradicionales como electrónicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	10	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	10	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	3	100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	76	0
Actividades de evaluación.	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Clases prácticas en el aula.		
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.		
Realización de ejercicios de análisis.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	20.0	40.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	20.0	40.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	20.0	60.0
NIVEL 2: 6. TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Diseño, planificación y desarrollo de un proyecto o de un estudio en el ámbito de conocimiento de las materias abarcadas en el Máster de complejidad suficiente, de forma que sea posible, por medio de la evaluación de sus resultados, determinar si el estudiante ha adquirido los conocimientos y competencias asociados al título. Elaboración y defensa de un trabajo académico en el que el estudiante demuestre su capacidad para analizar e interpretar problemas complejos, así como su capacidad de análisis, síntesis, presentación y comunicación.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El Trabajo Fin de Máster es un trabajo original realizado individualmente por el estudiante bajo la dirección y supervisión de un tutor, que ha de ser presentado y defendido ante un tribunal universitario. Su desarrollo debe involucrar la articulación de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos a lo largo de su formación de Máster. Adicionalmente debe tener carácter formativo, abordar problemas propios del área académica o profesional correspondiente y en su caso servir de preparación para posteriores etapas de formación académica en estudios de doctorado, incorporando componentes de I+D+i. Dicho trabajo deberá cumplir con los requisitos académicos propios del nivel de Máster y ser conforme a los principios éticos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Conocer métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de una región específica del mundo y se aplican a los estudios de área en general.		
CG2 - Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio del máster.		
CG3 - Elaborar argumentos e hipótesis razonados sobre el objeto de estudio del máster.		
CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.		
CG5 - Aumentar la autonomía en el proceso de aprendizaje y en la elaboración de análisis y posicionamientos propios.		
CG6 - Reconocer e identificar las características más relevantes de cuestiones específicas en una región del mundo.		
CG7 - Desarrollar la capacidad de apreciar y evaluar la tradición, el entorno y la cultura del propio país de origen, así como de otros países distintos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar competencias efectivas de comunicación oral y escrita.		
CT2 - Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.		
CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.		
CT4 - Trabajar ajustándose a plazos.		
CT5 - Ser capaces de localizar, sintetizar y evaluar datos e información de diversas fuentes escritas, orales y electrónicas.		

CT6 - Saber utilizar adecuadamente las convenciones bibliográficas.		
CT7 - Ser capaces de organizar y planificar el trabajo de manera individual o colaborativa.		
CT8 - Seleccionar la metodología adecuada para definir problemas o propuestas innovadoras justificando su relevancia.		
CT9 - Ser capaces de formular juicios y tomar decisiones, incluyendo, cuando sea preciso, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.		
CT10 - Ser capaces de actualizar conocimientos, habilidades y destrezas de forma autónoma, para realizar un análisis crítico y/o una síntesis de ideas nuevas y complejas que abarquen niveles más integradores y multidisciplinares.		
CT11 - Desarrollar todas estas competencias en equipo, de forma constructiva, y desde el respeto a los demás.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aprender a interactuar con la población de los países de Asia Oriental.		
CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.		
CE3 - Adquirir una visión profunda y actualizada de conocimientos específicos de la región de Asia Oriental mediante un estudio multidisciplinar.		
CE4 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y trabajar con fuentes especializadas en Asia Oriental, tanto tradicionales como electrónicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	5	100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	294	0
Actividades de evaluación.	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Realización de un proyecto o trabajo monográfico original sobre un tema relacionado con los ámbitos de conocimiento del título.	100.0	100.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO 2 OPTATIVAS		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: 1. DERECHO EN CHINA Y JAPÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer con carácter introductorio los sistemas jurídicos de China y Japón actuales.</p> <p>Analizar sus respectivos sistemas de fuentes, algunas particularidades o peculiaridades de la historia del Derecho en cada una de las jurisdicciones, con apelaciones a los principios generales del derecho y a las influencias filosóficas en los respectivos ordenamientos jurídicos.</p> <p>Distinción entre elementos autóctonos o de influencia asiática y elementos de influencia occidental, en especial, el análisis de la recepción del derecho extranjero en los ordenamientos jurídicos japonés y chino.</p> <p>El alumno, tras la finalización del curso, identificará las principales características de uno y otro ordenamiento jurídico, tendrá nociones básicas de sus respectivas constituciones, de sus instituciones de naturaleza ejecutiva, legislativa y judicial y de las principales normas jurídicas en distintas áreas del derecho (público y privado), siendo capaz de analizar su funcionamiento y su evolución.</p> <p>Ofrecer las claves necesarias para interpretar cuestiones jurídicas en ambos países, con enfoque práctico.</p> <p>Profundizar en el estudio del Derecho en China y en Japón, con especial énfasis en el Derecho de los negocios, marcado por la internacionalización de las empresas (en sentido bidireccional) y por la inevitable interrelación de las economías de los estados y de los entes supranacionales (EU).</p> <p>Identificar y utilizar de forma crítica fuentes primarias y secundarias especializadas sobre los contenidos del curso.</p> <p>Integrar conocimientos y formular juicios a partir de una información incompleta y manteniendo un posicionamiento ético.</p>		

Desarrollar hábitos de estudio e investigación de forma autónoma.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Análisis de los sistemas jurídicos de China y de Japón. Alguna referencia histórica. Principios filosóficos y Derecho. Sistema de fuentes.

La división de poderes en China y en Japón: análisis del funcionamiento, organización y funciones de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

Los derechos fundamentales en China y en Japón.

Aspectos básicos del Derecho Privado (Instituciones y reglas generales, obligaciones y contratos, derecho de propiedad, daños, derecho de familia).

Derecho de los negocios (derecho mercantil, normas anti-monopolio y de competencia, insolvencia, propiedad intelectual). Marco jurídico para las inversiones extranjeras en China y en Japón.

Las profesiones legales en China y en Japón.

Algunas nociones básicas de japonés jurídico. Algunas nociones básicas de Chino jurídico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Conocer métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de una región específica del mundo y se aplican a los estudios de área en general.

CG2 - Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio del máster.

CG3 - Elaborar argumentos e hipótesis razonados sobre el objeto de estudio del máster.

CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.

CG5 - Aumentar la autonomía en el proceso de aprendizaje y en la elaboración de análisis y posicionamientos propios.

CG6 - Reconocer e identificar las características más relevantes de cuestiones específicas en una región del mundo.

CG7 - Desarrollar la capacidad de apreciar y evaluar la tradición, el entorno y la cultura del propio país de origen, así como de otros países distintos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar competencias efectivas de comunicación oral y escrita.

CT2 - Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.

CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.

CT4 - Trabajar ajustándose a plazos.

CT5 - Ser capaces de localizar, sintetizar y evaluar datos e información de diversas fuentes escritas, orales y electrónicas.

CT7 - Ser capaces de organizar y planificar el trabajo de manera individual o colaborativa.		
CT9 - Ser capaces de formular juicios y tomar decisiones, incluyendo, cuando sea preciso, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.		
CT10 - Ser capaces de actualizar conocimientos, habilidades y destrezas de forma autónoma, para realizar un análisis crítico y/o una síntesis de ideas nuevas y complejas que abarquen niveles más integradores y multidisciplinares.		
CT11 - Desarrollar todas estas competencias en equipo, de forma constructiva, y desde el respeto a los demás.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aprender a interactuar con la población de los países de Asia Oriental.		
CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.		
CE3 - Adquirir una visión profunda y actualizada de conocimientos específicos de la región de Asia Oriental mediante un estudio multidisciplinar.		
CE4 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y trabajar con fuentes especializadas en Asia Oriental, tanto tradicionales como electrónicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	12	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	8	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	2	100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	76	0
Actividades de evaluación.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Clases prácticas en el aula.		
Introducción de estudios de caso.		
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	20.0	40.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	20.0	50.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	20.0	40.0
NIVEL 2: 2. NEGOCIOS EN ASIA ORIENTAL: ASPECTOS ECONÓMICOS Y CULTURALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	

ECTS NIVEL 2		4
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos sobre las prácticas de negociación en Asia Oriental. Los alumnos adquirirán de esta manera las habilidades para manejarse en el protocolo de negociación, el lenguaje verbal y no verbal utilizado para ello, así como entender cada una de las fases para obtener éxito en una relación con un socio de la región de estudio.</p> <p>Conseguir las técnicas y metodologías para evaluar las condiciones de la negociación, la selección de los canales de distribución, derechos y deberes, y poder establecer estrategias de mercado en el país/región o/y sector objetivo.</p> <p>Entender y obtener elementos para discernir aspectos específicos de la mentalidad en el mundo empresarial de Asia Oriental en una perspectiva comparada a otras culturas corporativas de países.</p> <p>Ser capaces de trabajar en diferentes equipos para llegar a conclusiones en breve tiempo.</p> <p>Aplicar el conocimiento básico a la identificación, análisis y resolución de casos de negociación (Metodología del caso práctico de escuelas de negocio).</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio y análisis de características específicas en la negociación y protocolo empresarial en Asia Oriental. Comprensión de las nociones y aplicaciones de liderazgo, la segmentación de marcas, la tipología del consumidor, las tendencias de mercados y la problemática en la elaboración de estrategias en dichos mercados o con socios de Asia Oriental en otros mercados.</p>		

Análisis y resolución de casos prácticos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Conocer métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de una región específica del mundo y se aplican a los estudios de área en general.

CG2 - Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio del máster.

CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.

CG5 - Aumentar la autonomía en el proceso de aprendizaje y en la elaboración de análisis y posicionamientos propios.

CG6 - Reconocer e identificar las características más relevantes de cuestiones específicas en una región del mundo.

CG7 - Desarrollar la capacidad de apreciar y evaluar la tradición, el entorno y la cultura del propio país de origen, así como de otros países distintos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar competencias efectivas de comunicación oral y escrita.

CT2 - Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.

CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.

CT4 - Trabajar ajustándose a plazos.

CT5 - Ser capaces de localizar, sintetizar y evaluar datos e información de diversas fuentes escritas, orales y electrónicas.

CT7 - Ser capaces de organizar y planificar el trabajo de manera individual o colaborativa.

CT8 - Seleccionar la metodología adecuada para definir problemas o propuestas innovadoras justificando su relevancia.

CT9 - Ser capaces de formular juicios y tomar decisiones, incluyendo, cuando sea preciso, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.

CT11 - Desarrollar todas estas competencias en equipo, de forma constructiva, y desde el respeto a los demás.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Aprender a interactuar con la población de los países de Asia Oriental.

CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.

CE3 - Adquirir una visión profunda y actualizada de conocimientos específicos de la región de Asia Oriental mediante un estudio multidisciplinar.

CE4 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y trabajar con fuentes especializadas en Asia Oriental, tanto tradicionales como electrónicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	8	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	4	100
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	4	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	3	100
Prácticas de campo (observaciones, entrevistas, transcripciones, registros).	1	0
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	76	0
Actividades de evaluación.	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Clases prácticas en el aula.		
Introducción de estudios de caso.		
Realización de ejercicios de análisis.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	20.0	40.0
Realización de ejercicios prácticos.	20.0	60.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	30.0
NIVEL 2: 3. ETNOGRAFÍA DE LAS DIASPORAS DE ASIA ORIENTAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos específicos sobre las diásporas procedentes de China y Japón</p> <p>Identificar las fases de un proceso de investigación etnográfico</p> <p>Aplicar prácticamente alguna técnica de recolección de datos</p> <p>Reflexionar críticamente sobre el planteamiento de problemáticas sociales y el proceso de construcción de datos</p> <p>Demostrar sensibilidad frente a la diversidad cultural.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio, reflexión y aplicación de metodologías y técnicas etnográficas al análisis de la emigración china y japonesa en el exterior, atendiendo a los diversos contextos históricos, económicos, políticos y sociales de origen y recepción, con un énfasis en casos del entorno europeo y español.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
Seleccione un valor		
Seleccione un valor		
Seleccione un valor		
CG1 - Conocer métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de una región específica del mundo y se aplican a los estudios de área en general.		
CG2 - Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio del máster.		
CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.		
CG5 - Aumentar la autonomía en el proceso de aprendizaje y en la elaboración de análisis y posicionamientos propios.		
CG7 - Desarrollar la capacidad de apreciar y evaluar la tradición, el entorno y la cultura del propio país de origen, así como de otros países distintos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar competencias efectivas de comunicación oral y escrita.		

CT2 - Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.		
CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.		
CT4 - Trabajar ajustándose a plazos.		
CT7 - Ser capaces de organizar y planificar el trabajo de manera individual o colaborativa.		
CT8 - Seleccionar la metodología adecuada para definir problemas o propuestas innovadoras justificando su relevancia.		
CT9 - Ser capaces de formular juicios y tomar decisiones, incluyendo, cuando sea preciso, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.		
CT10 - Ser capaces de actualizar conocimientos, habilidades y destrezas de forma autónoma, para realizar un análisis crítico y/o una síntesis de ideas nuevas y complejas que abarquen niveles más integradores y multidisciplinares.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Aprender a interactuar con la población de los países de Asia Oriental.		
CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.		
CE3 - Adquirir una visión profunda y actualizada de conocimientos específicos de la región de Asia Oriental mediante un estudio multidisciplinar.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	12	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	6	100
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	3	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	3	100
Prácticas de campo (observaciones, entrevistas, transcripciones, registros).	22	0
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	54	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Realización de ejercicios de análisis.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.		
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	40.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	10.0	40.0

Presentaciones escritas y/o orales derivadas de prácticas en el campo.	30.0	70.0
NIVEL 2: 4. CULTURAS VISUALES EN ASIA ORIENTAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer los aspectos más relevantes de los diferentes medios artísticos que componen el concepto de “cultura visual”, así como las metodologías relacionadas con dicha categoría.</p> <p>Manejar fuentes textuales y visuales adecuadas a los temas de estudio propuestos.</p> <p>Desarrollar argumentaciones de modo autónomo y crítico sobre el impacto de la cultura visual en su contexto y en su recepción actual.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Metodologías en torno al concepto de “cultura visual”</p> <p>Arte e identidad: La creación de los discursos histórico-artísticos en Asia Oriental</p> <p>Las imágenes del ritual del pasado al presente</p> <p>La adecuación de modelos iconográficos del budismo en la cultura cortesana en Asia Oriental</p> <p>Narraciones visuales en torno a la cultura del letrado en Asia Oriental</p>		

Coleccionismo, mecenazgo y cultura material

El museo y el concepto de “patrimonio”.

Recepción del arte chino y japonés en Occidente (s. XV-XIX).

Arte y II Guerra Mundial en Asia Oriental: Política y visualización de un conflicto.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG2 - Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio del máster.

CG3 - Elaborar argumentos e hipótesis razonados sobre el objeto de estudio del máster.

CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.

CG5 - Aumentar la autonomía en el proceso de aprendizaje y en la elaboración de análisis y posicionamientos propios.

CG6 - Reconocer e identificar las características más relevantes de cuestiones específicas en una región del mundo.

CG7 - Desarrollar la capacidad de apreciar y evaluar la tradición, el entorno y la cultura del propio país de origen, así como de otros países distintos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.

CT4 - Trabajar ajustándose a plazos.

CT5 - Ser capaces de localizar, sintetizar y evaluar datos e información de diversas fuentes escritas, orales y electrónicas.

CT6 - Saber utilizar adecuadamente las convenciones bibliográficas.

CT11 - Desarrollar todas estas competencias en equipo, de forma constructiva, y desde el respeto a los demás.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Aprender a interactuar con la población de los países de Asia Oriental.

CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.

CE3 - Adquirir una visión profunda y actualizada de conocimientos específicos de la región de Asia Oriental mediante un estudio multidisciplinar.

CE4 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y trabajar con fuentes especializadas en Asia Oriental, tanto tradicionales como electrónicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	17	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	3	100
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	2	100

Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	2	100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	75	0
Actividades de evaluación.	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Clases prácticas en el aula.		
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.		
Realización de ejercicios de análisis.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	30.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	50.0	70.0
NIVEL 2: 5. CUESTIONES DE LITERATURA y SOCIEDAD EN CHINA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Adquirir conocimientos específicos de literatura en relación con el entorno cultural chino y desde una perspectiva interdisciplinar.</p> <p>Conocer las fuentes y valorar de modo crítico los argumentos y actitudes que desarrollan.</p> <p>Reconocer las teorías que sustentan la producción literaria y el uso del discurso indirecto característicos de la sociedad china.</p> <p>Ser capaces de desarrollar un pensamiento crítico, y estructurado, con un posicionamiento ético.</p> <p>Desarrollar hábitos de trabajo individual..</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<p>Estudio de obras literarias, autores y, por extensión intelectuales chinos, así como de las diversas instituciones implicadas en la producción literaria y en relación con cuestiones sociales relevantes de su tiempo, desde la antigüedad hasta la China de nuestros días.</p>
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>A aquellos alumnos con conocimientos de lengua china, se les ofrecerá la posibilidad de desarrollar sus trabajos haciendo uso de fuentes primarias.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
<p>CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación</p> <p>CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios</p> <p>CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades</p> <p>CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG2 - Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio del máster.</p> <p>CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.</p> <p>CG5 - Aumentar la autonomía en el proceso de aprendizaje y en la elaboración de análisis y posicionamientos propios.</p> <p>CG6 - Reconocer e identificar las características más relevantes de cuestiones específicas en una región del mundo.</p> <p>CG7 - Desarrollar la capacidad de apreciar y evaluar la tradición, el entorno y la cultura del propio país de origen, así como de otros países distintos.</p>
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
<p>CT1 - Desarrollar competencias efectivas de comunicación oral y escrita.</p> <p>CT2 - Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.</p> <p>CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.</p> <p>CT4 - Trabajar ajustándose a plazos.</p> <p>CT5 - Ser capaces de localizar, sintetizar y evaluar datos e información de diversas fuentes escritas, orales y electrónicas.</p> <p>CT6 - Saber utilizar adecuadamente las convenciones bibliográficas.</p> <p>CT7 - Ser capaces de organizar y planificar el trabajo de manera individual o colaborativa.</p> <p>CT9 - Ser capaces de formular juicios y tomar decisiones, incluyendo, cuando sea preciso, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.</p>

CT11 - Desarrollar todas estas competencias en equipo, de forma constructiva, y desde el respeto a los demás.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.		
CE3 - Adquirir una visión profunda y actualizada de conocimientos específicos de la región de Asia Oriental mediante un estudio multidisciplinar.		
CE4 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y trabajar con fuentes especializadas en Asia Oriental, tanto tradicionales como electrónicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	10	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	4	100
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	4	100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	78	0
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	2	100
Actividades de evaluación.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Clases prácticas en el aula.		
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.		
Realización de ejercicios de análisis.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	20.0	60.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	30.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	20.0	40.0
NIVEL 2: 6. CUESTIONES DE LITERATURA Y SOCIEDAD EN JAPÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos específicos de literatura en relación con el entorno cultural y social japonés y desde una perspectiva interdisciplinar.</p> <p>Conocer las fuentes y saber valorar de modo crítico los argumentos y actitudes que desarrollan.</p> <p>Reconocer las teorías y críticas que sustentan la producción literaria y su valoración histórica.</p> <p>Ser capaces de desarrollar un pensamiento crítico, y crear un discurso claro y ordenado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de obras literarias, autores y, por extensión intelectuales y críticos japoneses, así como de las diversas instituciones implicadas en la producción literaria y en relación con cuestiones sociales relevantes de su tiempo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Para aquellos alumnos que tienen el nivel de lengua japonesa suficiente para manejar las fuentes primarias, se ofrecerá la posibilidad de desarrollar sus estudios basándose en ellas.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG2 - Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio del máster.		

- CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.
- CG5 - Aumentar la autonomía en el proceso de aprendizaje y en la elaboración de análisis y posicionamientos propios.
- CG6 - Reconocer e identificar las características más relevantes de cuestiones específicas en una región del mundo.
- CG7 - Desarrollar la capacidad de apreciar y evaluar la tradición, el entorno y la cultura del propio país de origen, así como de otros países distintos.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 - Desarrollar competencias efectivas de comunicación oral y escrita.
- CT2 - Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.
- CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.
- CT4 - Trabajar ajustándose a plazos.
- CT5 - Ser capaces de localizar, sintetizar y evaluar datos e información de diversas fuentes escritas, orales y electrónicas.
- CT6 - Saber utilizar adecuadamente las convenciones bibliográficas.
- CT7 - Ser capaces de organizar y planificar el trabajo de manera individual o colaborativa.
- CT9 - Ser capaces de formular juicios y tomar decisiones, incluyendo, cuando sea preciso, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.
- CT10 - Ser capaces de actualizar conocimientos, habilidades y destrezas de forma autónoma, para realizar un análisis crítico y/o una síntesis de ideas nuevas y complejas que abarquen niveles más integradores y multidisciplinares.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.
- CE3 - Adquirir una visión profunda y actualizada de conocimientos específicos de la región de Asia Oriental mediante un estudio multidisciplinar.
- CE4 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y trabajar con fuentes especializadas en Asia Oriental, tanto tradicionales como electrónicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	10	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	6	100
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	3	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	3	100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	76	0
Actividades de evaluación.	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

- Clases magistrales teóricas en el aula.
- Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.

Realización de ejercicios de análisis.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	20.0	60.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	30.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	20.0	40.0
NIVEL 2: 7.CIENCIA, TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE EN ASIA ORIENTAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Comprender los procesos de investigación e innovación tecnológica en Asia oriental.</p> <p>Familiarizarse con las instituciones científicas de Asia oriental.</p> <p>Adquirir conocimientos específicos sobre los condicionantes y los efectos ambientales de los modelos de desarrollo en Asia Oriental.</p> <p>Entender los efectos ambientales que estos modelos de desarrollo ejercen en otros continentes.</p> <p>Conocer las tecnologías y políticas ambientales aplicadas en Asia Oriental.</p>		

Desarrollar un pensamiento crítico acerca de los efectos de Asia Oriental sobre el medio ambiente global.

Desarrollar hábitos de trabajo individual y colectivo.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Análisis de las características socio-ecológicas del territorio,
Modelos de explotación de los recursos naturales y sus efectos ambientales.
Análisis de los efectos ambientales de los procesos de urbanización e industrialización.
La huella ecológica de Asia Oriental. Políticas ambientales.
Asia Oriental y las Convenciones Ambientales Internacionales.
Procesos de “imitación” tecnológica como estrategias de innovación.
La traducción de lenguajes científicos occidentales y su incorporación a las narrativas tradicionales: orientalización de las disciplinas científicas.
La cultura material y representación tecnológica: el problema de la autoría y de la atribución de la creatividad.
La proyección de la innovación a través de revistas científicas y foros de excelencia. El caso de la recepción de la ciencia oriental en la Fundación Nobel.
La reformulación de la noción “proyecto tecnológico” en el ámbito de Asia Oriental.

Instituciones científicas: maneras de hacer política de la ciencia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG3 - Elaborar argumentos e hipótesis razonados sobre el objeto de estudio del máster.

CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.

CG5 - Aumentar la autonomía en el proceso de aprendizaje y en la elaboración de análisis y posicionamientos propios.

CG6 - Reconocer e identificar las características más relevantes de cuestiones específicas en una región del mundo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar competencias efectivas de comunicación oral y escrita.		
CT2 - Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.		
CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.		
CT9 - Ser capaces de formular juicios y tomar decisiones, incluyendo, cuando sea preciso, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.		
CT10 - Ser capaces de actualizar conocimientos, habilidades y destrezas de forma autónoma, para realizar un análisis crítico y/o una síntesis de ideas nuevas y complejas que abarquen niveles más integradores y multidisciplinares.		
CT11 - Desarrollar todas estas competencias en equipo, de forma constructiva, y desde el respeto a los demás.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.		
CE3 - Adquirir una visión profunda y actualizada de conocimientos específicos de la región de Asia Oriental mediante un estudio multidisciplinar.		
CE4 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y trabajar con fuentes especializadas en Asia Oriental, tanto tradicionales como electrónicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	8	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	17	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	3	100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	70	100
Actividades de evaluación.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Introducción de estudios de caso.		
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.		
Realización de ejercicios de análisis.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	10.0	30.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	20.0

Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	50.0	70.0
NIVEL 2: 8. ECONOMÍA Y COMERCIO EUROPA-ASIA ORIENTAL Y LATINOAMÉRICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos sobre las relaciones económicas internacionales entre Europa-Asia Oriental y América Latina, con especial referencia a las transacciones comerciales y de inversión extranjera directa. Conocimiento teórico sobre los determinantes y las consecuencias en términos de desarrollo económico y social de las relaciones económicas internacionales.</p> <p>Habilidad y manejo con las fuentes estadística internacionales con datos sobre transacciones económicas internacionales.</p> <p>Capacidad de análisis sobre la evolución de las transacciones económicas internacionales y sus efectos sobre la evolución de las sociedades. Capacidad para proponer medidas de política económica internacional que incidan especialmente en las relaciones económicas internacionales.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Apuntes sobre teoría económica internacional. Integración económica internacional.</p> <p>Comercio internacional, determinantes y consecuencias. De la teoría tradicional de Adam Smith a las nuevas teorías de comercio internacional. Comercio y desarrollo. Política comercial.</p> <p>Inversión Extranjera Directa. Determinantes y efectos. Política de atracción de IED.</p>		

Espacios económicos y globalización: Europa, Asia y América Latina, Comercio bilateral. Análisis cuantitativo de las relaciones bilaterales Europa-Asia Oriental y Latinoamérica-Asia Oriental. Comercio triangular. Las empresas multinacionales en el comercio Europa-Asia Oriental-Latinoamérica. El futuro previsible del comercio bilateral con Asia Oriental de Europa y Latinoamérica

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1 - Conocer métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de una región específica del mundo y se aplican a los estudios de área en general.

CG2 - Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio del máster.

CG3 - Elaborar argumentos e hipótesis razonados sobre el objeto de estudio del máster.

CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar competencias efectivas de comunicación oral y escrita.

CT2 - Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.

CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.

CT4 - Trabajar ajustándose a plazos.

CT5 - Ser capaces de localizar, sintetizar y evaluar datos e información de diversas fuentes escritas, orales y electrónicas.

CT6 - Saber utilizar adecuadamente las convenciones bibliográficas.

CT7 - Ser capaces de organizar y planificar el trabajo de manera individual o colaborativa.

CT8 - Seleccionar la metodología adecuada para definir problemas o propuestas innovadoras justificando su relevancia.

CT10 - Ser capaces de actualizar conocimientos, habilidades y destrezas de forma autónoma, para realizar un análisis crítico y/o una síntesis de ideas nuevas y complejas que abarquen niveles más integradores y multidisciplinares.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.

CE3 - Adquirir una visión profunda y actualizada de conocimientos específicos de la región de Asia Oriental mediante un estudio multidisciplinar.

CE4 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y trabajar con fuentes especializadas en Asia Oriental, tanto tradicionales como electrónicas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	10	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	8	100
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	2	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	2	100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	76	0
Actividades de evaluación.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.		
Realización de ejercicios de análisis.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	20.0	60.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	30.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	20.0	40.0
NIVEL 2: 9. ASIA Y EL MUNDO HISPÁNICO: HISTORIA DE UNA LARGA RELACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Conocer, en el largo plazo, la historia de las relaciones e interacciones entre Asia y el mundo hispánico. Revisar el estado de la cuestión, los distintos enfoques metodológicos y las fuentes disponibles. Aprender a plantear y desarrollar investigaciones.</p> <p>Enjuiciar críticamente los hechos planteados a través de la adquisición de conocimientos y lectura de documentos.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Se estudiará el largo camino que el mundo hispánico recorrió hasta llegar a Asia, las rutas empleadas, los objetivos buscados.</p> <p>Se analizará cómo se produjeron los primeros encuentros y asentamientos, los cauces y agentes de esas relaciones, los caracteres de las empresas.</p> <p>Se explicará la presencia hispánica en Filipinas y en las islas del Pacífico, -que fueron los grandes proyectos en Asia-, su impacto en el devenir de esos espacios y la proyección hacia otros países asiáticos a partir de esas bases.</p> <p>Se analizará como a través de la relación del mundo hispánico con Asia se impulsan tempranas dinámicas de globalización.</p> <p>Se revisarán los nuevos planteamientos hacia Asia desarrollados en siglo XX, de nuevo desde la distancia, así como el fuerte impulso dado a las relaciones con Asia en el siglo XXI.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Conocer métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de una región específica del mundo y se aplican a los estudios de área en general.		

CG3 - Elaborar argumentos e hipótesis razonados sobre el objeto de estudio del máster.		
CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.		
CG5 - Aumentar la autonomía en el proceso de aprendizaje y en la elaboración de análisis y posicionamientos propios.		
CG6 - Reconocer e identificar las características más relevantes de cuestiones específicas en una región del mundo.		
CG7 - Desarrollar la capacidad de apreciar y evaluar la tradición, el entorno y la cultura del propio país de origen, así como de otros países distintos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar competencias efectivas de comunicación oral y escrita.		
CT2 - Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.		
CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.		
CT4 - Trabajar ajustándose a plazos.		
CT5 - Ser capaces de localizar, sintetizar y evaluar datos e información de diversas fuentes escritas, orales y electrónicas.		
CT6 - Saber utilizar adecuadamente las convenciones bibliográficas.		
CT7 - Ser capaces de organizar y planificar el trabajo de manera individual o colaborativa.		
CT10 - Ser capaces de actualizar conocimientos, habilidades y destrezas de forma autónoma, para realizar un análisis crítico y/o una síntesis de ideas nuevas y complejas que abarquen niveles más integradores y multidisciplinares.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.		
CE3 - Adquirir una visión profunda y actualizada de conocimientos específicos de la región de Asia Oriental mediante un estudio multidisciplinar.		
CE4 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y trabajar con fuentes especializadas en Asia Oriental, tanto tradicionales como electrónicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	16	100
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	6	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	3	100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	75	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Clases prácticas en el aula.		
Introducción de estudios de caso.		
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.		
Realización de ejercicios de análisis.		

Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final	20.0	40.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	20.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	50.0	60.0
NIVEL 2: 10. DIVERSIDAD RELIGIOSA, RITUALIDAD Y SINCRETISMO EN ASIA ORIENTAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	4	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Si
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Adquirir conocimientos específicos de religión y espiritualidad en los entornos culturales chino y japonés desde una perspectiva interdisciplinar.</p> <p>Conocer las fuentes y valorar de modo crítico los argumentos y actitudes que desarrollan.</p> <p>Reconocer las categorías, conceptos y teorías que sustentan las interpretaciones del discurso religioso característicos de las sociedades china y japonesa.</p> <p>Ser capaces de desarrollar un pensamiento crítico, y estructurado, con un posicionamiento ético.</p> <p>Desarrollar hábitos de trabajo individual.</p>		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio del fenómeno del sincretismo y de la ritualidad en las religiones de China y Japón. Análisis de fuentes primarias y secundarias relacionadas con las religiones chinas y japonesas contemporánea, moderna y premoderna, y de las interpretaciones que han hecho los estudiosos y las instituciones implicadas.</p> <p>Análisis de la producción de discursos religiosos sobre cuestiones de impacto social.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
CG1 - Conocer métodos, teorías y categorías clave de las disciplinas que contribuyen a la comprensión de una región específica del mundo y se aplican a los estudios de área en general.		
CG2 - Analizar desde una perspectiva interdisciplinar el objeto de estudio del máster.		
CG3 - Elaborar argumentos e hipótesis razonados sobre el objeto de estudio del máster.		
CG4 - Transmitir y defender tanto oralmente como por escrito juicios fundamentados y ponderados con claridad, coherencia y originalidad.		
CG5 - Aumentar la autonomía en el proceso de aprendizaje y en la elaboración de análisis y posicionamientos propios.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Desarrollar competencias efectivas de comunicación oral y escrita.		
CT2 - Desarrollar rigor en el análisis y la interpretación de evidencias empíricas y teóricas.		
CT3 - Desarrollar un modo crítico e independiente de pensar.		
CT4 - Trabajar ajustándose a plazos.		
CT5 - Ser capaces de localizar, sintetizar y evaluar datos e información de diversas fuentes escritas, orales y electrónicas.		
CT6 - Saber utilizar adecuadamente las convenciones bibliográficas.		
CT7 - Ser capaces de organizar y planificar el trabajo de manera individual o colaborativa.		
CT9 - Ser capaces de formular juicios y tomar decisiones, incluyendo, cuando sea preciso, una reflexión sobre la responsabilidad social o ética ligada a la solución que se proponga en cada caso.		
CT10 - Ser capaces de actualizar conocimientos, habilidades y destrezas de forma autónoma, para realizar un análisis crítico y/o una síntesis de ideas nuevas y complejas que abarquen niveles más integradores y multidisciplinares.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE2 - Conocer visiones no eurocéntricas sobre Asia Oriental y tomar conciencia de las limitaciones de circunscribirse únicamente a las interpretaciones eurocéntricas.		
CE3 - Adquirir una visión profunda y actualizada de conocimientos específicos de la región de Asia Oriental mediante un estudio multidisciplinar.		
CE4 - Desarrollar la capacidad de localizar, evaluar y trabajar con fuentes especializadas en Asia Oriental, tanto tradicionales como electrónicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Desarrollo de los contenidos teórico-prácticos de las materias en el aula.	10	100
Seminarios, conferencias, simulaciones y debates.	4	100
Exposiciones orales por parte de los estudiantes individuales o en grupo.	4	100
Tutorías regladas en grupo o individuales para el seguimiento de la evolución de los estudiantes, la preparación de las actividades prácticas y el seguimiento y corrección progresiva de los trabajos.	4	100
Trabajo autónomo del estudiante, búsqueda de documentos y materiales, estudio de contenidos, preparación de ejercicios prácticos y recensiones, elaboración de trabajos.	76	0
Actividades de evaluación.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases magistrales teóricas en el aula.		
Clases prácticas en el aula.		
Planificación de lecturas dirigidas o guiadas por el profesor.		
Realización de ejercicios de análisis.		
Exposiciones orales realizadas por los estudiantes de trabajos originales desarrollados individualmente o en grupo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Exámenes parciales y/o final.	10.0	60.0
Participación en sesiones de seminarios y debate.	10.0	50.0
Realización de trabajos escritos y/o exposiciones orales.	20.0	80.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Autónoma de Madrid	Catedrático de Universidad	17.4	100.0	15.0
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Titular	30.5	100.0	37.0
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Contratado Doctor	8.7	100.0	12.0
Universidad Autónoma de Madrid	Ayudante	4.4	50.0	6.0
Universidad Autónoma de Madrid	Profesor Visitante	26.0	100.0	21.0
Universidad Autónoma de Madrid	Otro personal funcionario	13.0	100.0	9.0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	80
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad Autónoma de Madrid hace público el manual del sistema de garantía interna de calidad de las enseñanzas de la Facultad de Filosofía y Letras en su página oficial: http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaLetras/es/1242658598753/listado/SGIC.htm. El Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la UAM y su implantación en la Facultad de Filosofía y Letras recoge un conjunto de procedimientos, descritos en un total de 20 fichas, que contemplan las políticas, acciones e instrumentos para garantizar la mejora continua de la calidad de los procesos desarrollados por la Titulación ofertada. En dicho manual se detallan los siguientes aspectos: (i) Responsables del Sistema de Garantía de Calidad, (ii) Procedimiento de Evaluación y Mejora de la Enseñanza y Profesorado, (iii) Procedimientos para garantizar la Calidad de las Prácticas Externas y los Programas de Movilidad, (iv) Procedimientos de Análisis de Inserción Laboral de los graduados y de satisfacción con la formación recibida, (v) Procedimiento de Análisis de la satisfacción de los distintos colectivos (vi) Atención a Sugerencias y Reclamaciones y criterios específicos para la eventual Supresión del Título. 9.1 Responsables del sistema de garantía de calidad del plan de estudios El Sistema de Garantía interna de Calidad (SGIC) se sustenta en una Comisión de Garantía de Calidad de Filosofía y Letras (CGC), descrita en las fichas E1-F1 del manual. La información sobre la Comisión de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras se puede consultar desde la página oficial del centro en el siguiente enlace: http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaLetras/es/1234889902996/contenidoFinal/CGC_Filosofia_y_Letras.htm. La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) vela por el seguimiento y la mejora continua de las titulaciones de grado y máster a través del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), al tiempo que desde el Vicedecanato de Calidad e Innovación Docente (calidad.filosofia@uam.es) se coordinan iniciativas de formación docente e innovación educativa. La articulación definitiva de la Comisión de Garantía de Calidad de Filosofía y Letras (constituida el 14 de mayo de 2008) fue aprobada en Junta de Facultad el 9 de marzo de 2009, una vez concluido el diseño de las nuevas titulaciones. La CGC de Filosofía y Letras está compuesta por el Decano, el Coordinador de Calidad, una representación de las titulaciones oficiales del centro y una representación de los sectores universitarios: estudiantes, personal de administración y servicios (PAS), personal docente e investigador (PDI) y personal docente e investigador en formación (PDIF). La representación de las titulaciones oficiales se articula del modo que sigue: cada uno de los títulos de grado y posgrado de la Facultad cuenta con un representante elegido de entre los miembros de su Comisión Técnica de Seguimiento (CTS) en el caso de los grados y de la Comisión Coordinadora de Máster o Doctorado en el caso de los posgrados. Para el nombramiento de representantes de los sectores universitarios (estudiantes, PDI, PAS y PDIF) se sigue el modelo de las restantes comisiones delegadas de la Junta de Facultad. A las reuniones de la CGC y previa invitación del Decano podrán asistir expertos externos siempre que sea preciso su consejo. Para el seguimiento de las titulaciones de posgrado, la Comisión de Calidad de Filosofía y Letras cuenta también con la colaboración del Vicerrectorado de Posgrado de la Universidad Autónoma de Madrid, y con el asesoramiento técnico del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional, la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM y el Centro de Estudios de Posgrado. 9.2 Procedimientos de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado La ficha de procedimiento E2-F1 hace alusión a la Calidad de la Enseñanza definiendo los procedimientos para la recogida y análisis de la información, y especifica el modo en el que se utilizará dicha información en la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios. La página 31 del manual SGIC describe detalladamente el Procedimiento de (i) Elaboración de propuestas de catálogos de indicadores, (ii) Valoración de la Propuesta realizada por las Comisiones Docentes y (iii) Establecimiento de un Plan General de recogida de información sobre diversos aspectos (indicadores sobre la enseñanza, fuentes de información y responsables, periodicidad, medios humanos y materiales, y procedimientos a seguir una vez recibida la información). La revisión del cumplimiento de los objetivos del aprendizaje (ficha E2-F2) tiene como objeto evaluar los resultados del programa formativo en relación al cumplimiento de los estándares fijados para el aprendizaje, medidos a través de los indicadores correspondientes. La ficha E2-F3 especifica el modo en que se utilizará la información sobre los resultados de aprendizaje en la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios. La ficha de procedimiento E2-F4 (definición de los procedimientos para la recogida y</p>		

análisis de la información sobre el profesorado) tiene como principales objetivos contrastar: (i) las competencias del profesorado frente a los objetivos de calidad que tiene el título con relación al profesorado, (ii) la adecuación del profesorado para conseguir los objetivos del Programa Formativo, (iii) la formación adecuada a las necesidades del Plan de Estudios del personal académico y (iv) la implicación del personal académico en actividades de investigación, desarrollo e innovación docente que repercutan favorablemente en el Plan de Estudios. 9.3 Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad Los procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y el modo en que se utilizará la información en la revisión y mejora del Plan de Estudios quedan descritos en las fichas de procedimientos E3-F1 (recogida y análisis de la información sobre prácticas externas; en este sentido, el manual SGIC remite a la web de la Oficina de Practicum de la Facultad de Filosofía y Letras para consultar todos los aspectos relacionados con las prácticas externas <http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaYLetras/es/1234890015315/contenidoFinal/Practicas.htm> y E3-F2 (descripción del procedimiento para el uso de la información sobre resultados de las prácticas externas desarrolladas en E3-F1 en la mejora del logro de los objetivos del Plan de Estudios). La definición de los procedimientos para la recogida y análisis de la información sobre la satisfacción con la formación (conocer y analizar la satisfacción de estudiantes respecto a la formación recibida) queda recogida en las fichas de procedimiento E4-F3. Las fichas E4-F4 recogen el modo en que se utilizará esta información en la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios. La movilidad de los estudiantes de la UAM está plenamente integrada y reconocida en la actividad académica ordinaria de la Universidad así como en sus órganos de gobierno, representación y administración. Existe una Comisión de Relaciones Internacionales, delegada de Consejo de Gobierno, presidida por el/la Vicerrector/a de Relaciones Internacionales y de la que forman parte los Vicedecanos/as y Subdirector/a de Relaciones Internacionales de los centros, así como una representación de estudiantes, profesores y personal de administración y servicios de la Universidad. Tanto en los servicios centrales como en cada uno de los centros existen Oficinas de Relaciones internacionales y Movilidad. La oficina central, en el Rectorado, es responsable de la gestión y coordinación de los programas de movilidad. Además, cada centro se responsabiliza de la gestión de los programas propios de su ámbito. En la página <http://www.uam.es/internacionales/> pueden consultarse, entre otros, los convenios vigentes, las distintas convocatorias de movilidad, así como el marco normativo que regula la actividad de los estudiantes de movilidad en su doble vertiente, propios y de acogida. 9.4 Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida Las fichas de procedimiento E4-F1 definen los procedimientos para la recogida y análisis de la información sobre la inserción laboral de los egresados de la Facultad de Filosofía y Letras, transcurrido un periodo entre 12 y 18 meses tras la obtención del título. Se evalúa la inserción laboral de los titulados pertenecientes a dos promociones anteriores al año académico en curso. La utilización de esta información en la revisión y mejora del Plan de Estudios queda especificada en las fichas E4-F2. 9.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios, etc.) y de atención a la sugerencias y reclamaciones. Criterios específicos en el caso de extinción del título El Manual SGIC de la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM recoge en su ficha E5-F1 los procedimientos para conocer y analizar la satisfacción de los diferentes colectivos vinculados a las titulaciones impartidas en el centro atendiendo a diferentes aspectos de las mismas, así como la elaboración y publicación de los resultados de modo que sean fácilmente accesibles a los distintos grupos de interés (externos e internos). La utilización de la información queda establecida en las fichas E5-F2. El modo en que se recogerán y tramitarán las sugerencias y reclamaciones de estudiantes y el modo en que se utilizará la información para la revisión y mejora del Plan de Estudios se establece en las fichas E5-F3 y E5-F4. Las fichas E5-F5 establecen los mecanismos para publicar la información actualizada sobre el Plan de Estudios, su desarrollo y resultados en la página Web de la Escuela. La definición de criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del título quedan recogidos en las fichas E5-F6.

s apartados

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaYLetras/es/1234889902996/contenidoFinal/CGC_Filosofia_y_Letras.htm
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
Se trata de un máster de nueva implantación por lo que no supone la extinción de ningún título previo. No se requiere ningún proceso de adaptación.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21451519V	Patricia	Martínez	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Francisco Tomás y Valiente, 1	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
patricia.martinez@uam.es	637295893	914975641	Vicedecana de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01082828B	José María	Sanz	Martínez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Edificio Rectorado, Campus de Cantoblanco	28049	Madrid	Madrid

EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rector@uam.es	914974020	914974020	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
05379262E	Taciana	Fisac	Badell
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Francisco Tomás y Valiente, 1	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
taciana.fisac@uam.es	667460150	914975641	Directora del Centro de Estudios de Asia Oriental

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : 2.1.Justificacion del Titulo Propuesto.pdf

HASH MD5 : c65eea4fbcc93e0163c6e98a4474c7d6

Tamaño : 222536

2.1.Justificacion del Titulo Propuesto.pdf

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : 4.1. Sistemas de Informacion Previo.pdf

HASH MD5 : 58a01c4490be487ca17b16e6717cac0f

Tamaño : 108834

4.1. Sistemas de Informacion Previo.pdf

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : 5.1. Descripción del Plan de Estudios.pdf

HASH MD5 : 2ea0f252146ecc99353ddd5b75eb4c82

Tamaño : 111919

5.1. Descripción del Plan de Estudios.pdf

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : 6.1. Profesorado.pdf

HASH MD5 : 120f941fa20e8ac4815029aa4bf4e598

Tamaño : 126740

6.1. Profesorado.pdf

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : 6.2. Otros Recursos Humanos.pdf

HASH MD5 : 1e363e4fdffbabd8f1538f83cec9410d

Tamaño : 110620

6.2. Otros Recursos Humanos.pdf

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : 7.1. Justificación de que los Medios Materiales Disponibles son Adecuados.pdf

HASH MD5 : c6e97ebe4ea120bd109f16185556ba11

Tamaño : 236577

7.1. Justificación de que los Medios Materiales Disponibles son Adecuados.pdf

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : 8.1. Justificación de los Indicadores Propuestos.pdf

HASH MD5 : 1606215c0ddc61c210889b6ef5056353

Tamaño : 74326

8.1. Justificación de los Indicadores Propuestos.pdf

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : Cronograma de Implantacion.pdf

HASH MD5 : c288879d142b2bb3ad716d288947c571

Tamaño : 30869

Cronograma de Implantacion.pdf

